

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN
TEQUILALA S.A. A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO 2003**

Señores accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales en vigencia, esta gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe que corresponde al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2003.

◆ **CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS**

Tomando como base los estados financieros cortados a Diciembre 31 del 2003, los siguientes son los resultados que someto a consideración de ustedes:

Ingresos	16,852.83
Costos	8,250.76
Utilidad Bruta	8,602.07
Gastos de Administración	7,692.46
Utilidad Operación	909.61

De acuerdo a los resultados obtenidos en el 2003 las expectativas que teníamos se cumplieron, nuestros ingresos aumentaron con respecto al ejercicio fiscal anterior, eso produjo que obtengamos utilidad.

◆ **ACATAMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

Todas las disposiciones tanto del directorio, como de la Junta General se han cumplido satisfactoriamente.

◆ **ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES**

La compañía es una Discoteca y se a constituido en uno de los centros de entretenimiento mas importantes de Salinas, internamente se realizan correctamente los controles respectivos para el correcto funcionamiento organizativo.



♦ **ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2003**

De acuerdo a las cifras presentadas en el balance general y el estado de resultados podemos concluir que hubo un incremento en nuestras ventas por lo cual el resultado arrojó utilidad, ya que se realizaron ciertos eventos con muy buena acogida.

♦ **RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO DE 2004.**

En el 2004 se tratará de seguir aumentando los ingresos y controlar el rubro de gastos para de esa manera ir incrementando nuestra utilidad.

Recomendamos, a la Junta General que mantenga las políticas actuales y se realice la reserva legalmente debida.

El presente informe queda a disposición de los señores accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General.



Antonio Plaza Arosemena
Gerente General



27 SET. 2004